



Convocatoria RGB Magazine ALTEA - 2022

BASES DE PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Altea, a través de su Concejalía de Cultura y RGB Magazine, editarán un número especial monográfico de la revista fotográfica dedicado a la localidad de Altea, con las siguientes bases:

1.- OBJETIVOS

- El objetivo de la convocatoria es la edición de una publicación fotográfica de interés cultural, turístico y social, dirigida a la promoción de la localidad de Altea con una propuesta de participación ciudadana.
- Una puesta en valor de la imagen mediterránea de Altea a través de la mirada de los fotógrafos participantes. Su espíritu es la libre creación y su voluntad es la de aportar un elemento motivador que muestre la imagen de Altea desde distintas miradas.
- Queremos recoger en esta publicación abierta a todos, obras originales que huyan de la imagen turística que ya conocemos, para ofrecer fotografías de Altea distintas a las habituales.
- Además, se concederán tres premios y se realizará una exposición al aire libre con una selección de obras durante el verano de 2022.

NUMEROS ANTERIORES

[RGB Magazine #04](#)

[RGB Magazine #03](#)

[RGB Magazine #02](#)

[RGB Magazine #01](#)

[RGB Magazine #00](#)

2.- PARTICIPANTES

- Puede participar cualquier persona nacida o residente en la provincia de Alicante, sin ningún límite de edad.

3.- MECÁNICA GENERAL

- * Se podrán presentar hasta un máximo de cinco fotografías sin unidad temática.
- * Para fomentar la participación, el domingo 3 de abril, se producirá un encuentro en Altea para compartir una mañana fotográfica.
- * El plazo de presentación se inicia el 25 de febrero y finaliza el 1 de mayo.
- * Las fotografías se enviarán exclusivamente al correo electrónico info@estudiobalsalobre.es
- * Del total de obras recibidas, se seleccionarán las 60 que integrarán la revista RGB Magazine ALTEA.
- * El sábado 14 de mayo, a las 12:00 h., en <https://www.alteacultural.com/RGBMagazineALTEA/>, se publicará el listado de obras admitidas.
- * El domingo 12 de junio, a las 12:00 h., en la Casa de Cultura, tendrá lugar el acto de presentación de RGB Magazine ALTEA, en el que se proyectarán las obras seleccionadas, se hará entrega de ejemplares a sus autores y se harán públicos los premios otorgados por el Ayuntamiento de Altea, así como las obras que integrarán la exposición.
- Entre los meses de julio y diciembre podrá visitarse la exposición al aire libre que recogerá las 20 fotografías seleccionadas por el jurado. La inauguración de la exposición tendrá lugar el 1 de julio a las 20:00 h.

4.- PREMIOS

- Los autores seleccionados recibirán un ejemplar de RGB Magazine ALTEA por cada obra incluida en la publicación.

- Se establecerán los siguientes premios:

1º Premio: 400,00 €

2º Premio: 250,00 €

3º Premio: 150,00 €

6.- JURADO

- El fotógrafo alicantino Carlos Balsalobre de RGB Magazine será el encargado de seleccionar y organizar las fotografías que integrarán la publicación.
- Los premios, así como la selección de obras para la exposición, serán determinados por un jurado constituido por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Altea, al que se le remitirá las fotografías presentadas de forma anónima.
- El jurado estará formado por personas físicas independientes de los participantes, con experiencia o conocimientos en el ámbito de la fotografía contemporánea.
- El fallo del jurado será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estima conveniente.
- Si una vez emitido el fallo del jurado, se conociese que se ha producido alguna anomalía, podrá revisarse dicho veredicto.

7.- LAS FOTOGRAFÍAS

- La selección de obras atenderá a las características técnicas, estéticas, así como a una narrativa actual que cumpla con los objetivos planteados.

- Características de los archivos:

Nombre de archivo: Nombre de Autor@_Título

Dimensiones: 21,8 x 28,8 cm (2575x3402 px)

(EXCLUSIVAMENTE VERTICAL)

Resolución: 300 ppp.

Formato de archivo: JPEG

- Por razones de maquetación, la obra podrá ser cortada hasta 4 mm. en cualquiera de sus lados.
- Las imágenes deben ser originales, no premiadas y haber sido tomadas en el término municipal de Altea.
- Se podrá hacer uso de cualquier dispositivo fotográfico.
- Se admitirá cualquier imagen fotográfica en soporte digital siempre que tenga la suficiente calidad para su impresión.
- Quedarán fuera de esta convocatoria aquellas fotografías que no cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, las que sean ajenas a los objetivos de la publicación y aquellas imágenes presentadas que atenten contra el honor, la dignidad de las personas o la imagen de la ciudad.

8.- CONDICIONES GENERALES

- De conformidad a la normativa referente al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, a los premios se les practicará la retención que legalmente corresponda.
- Los concursantes se responsabilizan de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas.
- Las obras serán publicadas en el perfil de Instagram [@rgbmagazine2020](https://www.instagram.com/rgbmagazine2020) mencionando su título y autoría.
- Las tres fotografías premiadas podrán ser utilizadas por el Ayuntamiento de Altea, que se reserva el derecho de reproducción.
- La inscripción y participación supone la total aceptación de las presentes bases, que quedarán sometidas a cualquier modificación que la Organización pudiera producir, debiendo hacerlo público antes o en el transcurso de la convocatoria.

Bases de la Convocatoria RGB Magazine ALTEA / más info:

Casa de Cultura de Altea

C/ Pont de Moncau, 14

03590 Altea (Alicante)

Tel.: 96 584 28 53

E-mail: cultura@altea.es

Web: www.alteacultural.com/RGBMagazineALTEA